

ANEXO

RÉGIMEN VIÁTICOS DEL PERSONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

COMPENSACIÓN POR VIÁTICOS, de acuerdo a la zona en la que se desenvuelva la comisión de servicio	PESOS
NOROESTE ARGENTINO (Provincias de JUJUY, SALTA, TUCUMAN, CATAMARCA y LA RIOJA)	2.166,03
NORESTE ARGENTINO (Provincias de MISIONES, CORRIENTES, ENTRE RIOS, FORMOSA y CHACO)	1.514,71
CUYO (Provincias de SAN JUAN, MENDOZA y SAN LUIS)	2.166,03
CENTRO (Provincias de CÓRDOBA, SANTIAGO DEL ESTERO, SANTA FE y LA PAMPA)	1.808,01
SUR (Provincias del NEUQUÉN, RIO NEGRO, CHUBUT, SANTA CRUZ y TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR)	2.653,19
REGIÓN METROPOLITANA DE BUENOS AIRES (Provincia de BUENOS AIRES y CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)	1.514,71



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: ANEXO - REGIMEN DE VIATICOS

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.